

PERMISO DE OBRA MENOR **AMPLIACIÓN HASTA 100 M2**

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN **REGIÓN DE VALPARAISO**

N° DE PERMISO 84 FECHA DE APROBACIÓN 07-06-2024 ROL S.I.I 6002-31

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente N° POM/4695-24 ingresada con fecha 30-01-2024.
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 3569 de fecha 24/09/2021
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° ------ vigente, de fecha ----- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):

Resolución Nº

de fecha

emitido por

que aprueba el MIV.

Certificado Nº

de fecha

emitido por

que implica silencio positivo, o el.

Certificado Nº VA-1639/20 de fecha 28/03/2024 emitido por seim

que acredita que el

proyecto no requiere IMIV. (Según Nº 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acompaña alguno de estos documentos)

H) Otros, (especificar).

RESUELVO

- 1.- Conceder permiso para ampliar EDIFICACION Equipamiento Servicios con una superficie total de 36,64 m2 y de 01 pisos de altura, destinado a <u>servicios/oficina</u> ubicado en calle/avenida/camino <u>BLANCA ESTELA</u> Nº <u>85</u> Lote Nº <u>31</u> manzana <u>10</u> localidad/loteo/condominio/sector BOSQUES DE MONTEMAR Zona ZR1-V2 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE los beneficios de D.F.L.-N°2 de 1959.
- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: --plazos para la autorización especial ---
- 4.- Antecedentes del Anteproyecto

4.1.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
DANIEL ANTONIO PIZARRO SALAS		CONT. (18) C.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	的制度是全个外面的特别 只		R.U.T.
			No. of the second secon
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)		2004年2月1日 (1965年2月)	
AVENIDA BLANCA ESTELA 85			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
CONCÓN			TELLI ONO GELDENI
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITO M		JCIDA A ESCRITURA PÚBLICA C	

4.2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONALARQUITECTO RESPONSABLE	
MARISA VALLEJOS BARRIA	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.

MARISA VALLEJOS BAI				The state of the s						
	RRIA					-			-1	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCN	NICO DE OBRA (')					INSCI	RIPCIÓN F	REGISTRO.	
			0.00				CATEGORÍA		N°	
IOMBRE DEL REVISOR INDEPE	NDIENTE (cuand	do correspond	a)			2.7	REGISTRO		CATEGORÍA	
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	DEVISOR DEL S	BOYECTO	5 0 h 0 m 0 50 50	52.64%						
	REVISOR DEL P	ROYECTOD	E CALCULO ESTRU	ICTURAL(cuando correspor	nda)		REGISTRO		CATEGORÍA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL								DUT		
								R.U.T		
) Podrá individualizarse hasta a CARACTERÍSTICAS D PERMISO Y RECEPCIÓN	EL PROYEC	CTO DE AM	MPLIACIÓN CA	LIFICADO COMO O	BRA MENOR	sta solicitu	d) (INDICAR si la	recepción	n TOTAL O PAR	
TIPO PERMISO	N°		FECHA	TIPO RECEPC		N°	200	FECHA		
PON	287		23-11-1994	TOTAL		806		21-11-		
diffusion de la company	atalas et a				DARTE N		100 5	1 (1) (1) (1) (1)	1999	
Edificios de uso publico (o				L TODO L			ICIO DE USO P	UBLICO		
CARGA DE OCUPACIÓN TO personas) según artículo 4.	TAL DE LA AN	IPLIACIÓN	10		DENSIDAD DI	N	CIÓN DE	104,84		
ROYECTO DE AMPLIACIÓN, se	desarrollará en E	tapas:	SI	⊠ NO	(personas/hect					
tapas con Mitigaciones Parciales	a considerar en IM	MIV, art. 173 L	GUC				167 (MTT) de 20	16		
.1SUPERFICIES		SUPERF	ICIES PERMISO(S) ANTERIOR(ES)	SI	UPERFIC	ES AMPLIACIO	ON PROY	YECTADA	
SUPERFICIE		JTIL (m2)	COMUN (r	n2) TOTAL (m2)	UTIL (r	n2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)	
S. EDIFICADA SUBTERRÁN	IEO(S)							ACCURATE STREET		
S. EDIFICADA SOBRE TERF		42		122,42	36,64			26	CA	
1erpiso + pisos superiores	122,	2507A					-1 11	36,64		
S. EDIFICADA TOTAL				122,42	36,64			36,	64	
superficie OCUPACIÓN SOL	O EN PRIMER	R PISO (m2)		122,42	SUP. OCUP.	SOLO EN	PRIMER PISO (N	12) 36,	64	
	SU	PERFICIE I	FINAL INCLUIDA	AMPLIACIÓN MENOR						
BUPERFICIE	ı	JTIL (m2)	COMUN (n	12) TOTAL (m2)						
S. EDIFICADA SUBTERRÁN	EO(S)									
S. EDIFICADA SOBRE TERR	RENO 156.	06		156.06	-					
1erpiso + pisos superiores)										
S. EDIFICADA TOTAL	156,	06		156,06						
SUPERFICIE OCUPACIÓN IN	NCLUIDA LA A	MPLIACIÓN	SOLO EN PRIM	ER PISO (M2)	156,06		The second			
SUPERFICIE TOTAL DEL PR	REDIO O LOS I	PREDIOS (A	12)		494					
EDIFICADA SUBTERRA		(II								
LUI TOADA SUBTERRO	THEO (3)					(agregar	hoja adicional si	hubiere n	nás subterráneos)	
TOTAL FOREIGN SORRE TERREN	0									
S. Edificada por nivel o p			UTIL (M2)	0		r hoja adicio	nal si hubiere más p		el nivel de suelo natura	
1R PISO			156,06	CC	COMUN (M2)			TOTAL (M2) 156.06		
TOTAL			156,06					156,06		
EDIFICADA POR DEST	INO									
DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)	Residencial		Equipamiento	Act. Productivas	Infraestru		Área ver	de	Espacio Públ	
	ART 2.1.25. 00			ART 2.1.28. OGUC	C ART 2.1.29. OGUC		ART 2.1.31.	OGUC	IC ART. 2.1.30 O	

NORMAS URBA	ÁREA DE RIESGO		X NO	0	SI 🗌	PARC	IAL		
NORWAS URBA	ANÍSTICAS			PERM	ISO OTORGAD	0	PERMITI	DO PEF	MISO MODIFICA
DESCUENTO ESTACIONAMIENTOS PARA AL	ITOMÓWII ES BOB	ESTACIONAMI	ENTO			[57]		CANTIDAD	
PARA BICICLETAS (PERMIS DESCUENTO ESTACIONAMIENTOS PARA AL	SO(S) ANTERIOR(E	SI)			SI	⊠ N		DESCONTADA CANTIDAD	
PARA BICICLETAS INCL 3 USO DE SUELO Y DESTINO (S		ADO (S) PE	RMISO	ANTE				ESTINO (S) CONTE	EMPLADO(S
A AMPLIACIÓN PO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipar ART, 2,1,3	miento	Act.	Productivas 2 1 28. OGUC		estructura 1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Púl ART. 2.1.30 (
LASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	VIVIENDA	AR1. 2.1.3	3. OGUC	ARI	2.1.28. 0000	ANIZ	1.29. 0000	AKT 2.1.31, 0000	7111. 2.1.00
LASE / DESTINO AMPLIACIÓN		SERVI	CIO		_				27
TIVIDAD PERMISO ANTERIOR									
CTIVIDAD AMPLIACIÓN		OFICI	INA						
SCALA PERMISO ANTERIOR	ART 2.1.36. OGUC								
	T 2.1.36. OGUC	BASI	CA						
4 PROTECCIONES OFICIALES				J					
NO □ SÍ, especificar	ZCH		ICH		ZOIT		OTRO; espec	cificar	X-70-0-0
MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT		MH		SANTUARIO	DE LA NA	TURALEZA		
5 FORMA DE CUMPLIMIENTO A	ARTICULO 70°	LGUC (*)							
☐ CESIÓN 🛛 APORTE	OTRO ESP	ECIFICAR							
OLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CON	LLEVEN CRECIMIE	NTO URBANO	POR DEN	SIFICAC	IÓN (exigible c	onforme a	plazos del	Artículo primero transito	rio de la Ley N
6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL I	PORCENTAJE	DE CESIÓI	NDELA	AMPI	IACIÓN (só	o en caso	de provecto	s de crecimiento urbano p	or densificación
Exigible conforme a plazos del Artículo							do proyecto	o de discillione di bano p	or domainoudion,
PROYECTO		POR	CENTAJE	DE CES	ION				The Paris A
			104,84			X 11		0,58%	%
CON DENSIDAD DE O	PERSONAS /HEC		All light said	0110				以 自己的 2000年度	
					2.000			開始的	1986
CON DENSIDAD DE O	CUPACIÓN SOBR PERSONAS/HEC					4	4%		
		100							
《图图集》		THE RESERVE THE PERSON NAMED IN							
Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup	pliación menor a 10	0 m2, se debe	efectuar e	l cálculo	solo de la pre	sente Am	oliación.	ocrementa en el o los terr	renos del prove
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- sin	ación, se debe con	siderar la carg	a de ocupa	ación (se	gún art. 4.2.4.	de la OGU	IC) que se ir		Section 1
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- sin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupacion de edif	ación, se debe con rsonas que ocupat ficaciones a demol	siderar la carg an las edificac er, en los caso:	a de ocupa ciones exis s que el pe	ación (se stentes, i ermiso d	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición se	de la OGU s fuesen de solicite	IC) que se ir emolidas pa en forma co	ara materializar el proyec	to. Sólo podrá
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- sin considerar en el cálculo, la cantidad de per	ación, se debe con rsonas que ocupat ficaciones a demol s respectivos a dic	siderar la carg ean las edificac er, en los casos ha solicitud, co	a de ocupa ciones exis s que el pe onforme al	stentes, i ermiso d inciso f OGUC)	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición se inal del artículo	de la OGU s fuesen d e solicite o 5.1.6. y a	IC) que se ir emolidas pa en forma co I inciso terc	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an	to. Sólo podrá permiso de nbos de la O.G.
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- sin considerar en el cálculo, la cantidad de pe descontarse la carga de ocupacion de edif edificación, y se adjunten los antecedentes Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt	ación, se debe con rsonas que ocupat ficaciones a demol s respectivos a dic iene de la siguient	siderar la carg ean las edificac er, en los casos ha solicitud, co	a de ocupa ciones exis s que el pe onforme al	ación (se stentes, i ermiso d inciso f OGUC) (ca	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si inal del artículo rga de ocupaci	de la OGU s fuesen d e solicite o 5.1.6. y a ón del pro	IC) que se ir emolidas pa en forma co I inciso terc ovecto calcu	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an llada según el art. 4.2.4 d	to. Sólo podrá e permiso de abos de la O.G. e la OCUG) X 1
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- sin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupacion de edif edificación, y se adjunten los antecedente:	ación, se debe con rsonas que ocupat ficaciones a demol s respectivos a dic iene de la siguient	siderar la carg ean las edificac er, en los casos ha solicitud, co	a de ocupa ciones exis s que el pe onforme al	tentes, i rmiso d inciso f OGUC) (ca Supe	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición se inal del articulo rga de ocupaci erficie del terre	de la OGU s fuesen d e solicite o 5.1.6. y a ón del pro no (que co	emolidas pa emolidas pa en forma co l inciso terc eyecto calcu ponsidera el l	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an	to. Sólo podrá permiso de nbos de la O.G. e la OCUG) X 1 exterior hasta
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- sin considerar en el cálculo, la cantidad de pei descontarse la carga de ocupacion de edif edificación, y se adjunten los antecedente Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt	ación, se debe con rsonas que ocupat ficaciones a demol s respectivos a dic iene de la siguient	siderar la carg van las edificac er, en los casos ha solicitud, co o fórmula: (Art.	a de ocupa ciones exis s que el pe onforme al 2.2.5. Bis	stentes, i ermiso d inciso f OGUC) (ca Supe del es	egún art. 4.2.4. nciuso si estas e demolición si inal del artículo rga de ocupaci erficie del terre pacio público a	de la OGU s fuesen de e solicité e o 5.1.6. y a ón del pro no (que co adyacente	emolidas pa emolidas pa en forma co I inciso terc oyecto calcu onsidera el I existente o	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an lada según el art. 4.2.4 d erreno más la superficie previsto en el IPT hasta	to. Sólo podrá permiso de nbos de la O.G. e la OCUG) X 10 exterior hasta
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- sin considerar en el cálculo, la cantidad de pei descontarse la carga de ocupacion de edif edificación, y se adjunten los antecedente Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt	ación, se debe con rsonas que ocupat ficaciones a demol s respectivos a dic iene de la siguient	siderar la carg van las edificac er, en los casos ha solicitud, co o fórmula: (Art.	a de ocupa ciones exis s que el pe onforme al 2.2.5. Bis	stentes, i ermiso d inciso f OGUC) (ca Supe del es	egún art. 4.2.4. nciuso si estas e demolición si inal del artículo rga de ocupaci erficie del terre pacio público a	de la OGU s fuesen de e solicité e o 5.1.6. y a ón del pro no (que co adyacente	emolidas pa emolidas pa en forma co I inciso terc oyecto calcu onsidera el I existente o	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an lada según el art. 4.2.4 d erreno más la superficie previsto en el IPT hasta	to. Sólo podrá permiso de nbos de la O.G. e la OCUG) X 10 exterior hasta
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- sin considerar en el cálculo, la cantidad de pei descontarse la carga de ocupacion de edif edificación, y se adjunten los antecedente Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt	ación, se debe con rsonas que ocupat ficaciones a demol s respectivos a dic iene de la siguient	siderar la carg van las edificac er, en los casos ha solicitud, co o fórmula: (Art.	a de ocupa ciones exis s que el pe onforme al 2.2.5. Bis	stentes, i ermiso d inciso f OGUC) (ca Supe del es	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si inal del artículo rega de ocupaci erficie del terre pacio público a 6) ANTERIO	de la OGU s fuesen de e solicité e o 5.1.6. y a ón del pro no (que co adyacente	emolidas pa emolidas pa en forma co I inciso terc oyecto calcu onsidera el I existente o	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an lada según el art. 4.2.4 d erreno más la superficie previsto en el IPT hasta	to. Sólo podrá permiso de pos de la O.G. e la OCUG) X 10 exterior hasta o un máximo de 3
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- sin considerar en el cálculo, la cantidad de pei descontarse la carga de ocupacion de edif edificación, y se adjunten los antecedente: Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt 7 CÁLCULO ACUMULADO CON TIPO PERMISO TOTAL	ación, se debe con rsonas que ocupat ficaciones a demol s respectivos a dic iene de la siguient	siderar la carg van las edificac er, en los casos ha solicitud, co o fórmula: (Art.	a de ocupa ciones exis s que el pe onforme al 2.2.5. Bis DE PERM	stentes, i ermiso d inciso f OGUC) (ca Supe del es	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si inal del artículo rga de ocupaci rricie del terre pacio público a s) ANTERIO	de la OGU s fuesen d e solicite o 5.1.6. y a ón del pro no (que cadyacente R(ES) (FECHA	emolidas pa emolidas pa en forma co I inciso terc oyecto calcu onsidera el I existente o	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an alada según el art. 4.2.4 de erreno más la superficie previsto en el IPT hasta Bis C. de la OGUC)	to. Sólo podrá p permiso de nbos de la O.G. e la OCUG) X 10 exterior hasta o un máximo de 3 SIÓN O APORT EFECTUADOS
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupsin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupacion de edif edificación, y se adjunten los antecedentes Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt 7 CÁLCULO ACUMULADO CON TIPO PERMISO TOTAL REGULARIZACION	ación, se debe con rsonas que ocupat ficaciones a demol s respectivos a dic iene de la siguiente	an las edificac ar, en los caso a solicitud, co fórmula: (Art.	a de ocupa ciones exis s que el pe onforme al 2.2.5. Bis DE PERM	stentes, i ermiso d inciso f OGUC) (ca Supe del es	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si inal del artículo rga de ocupaci rricie del terre pacio público a s) ANTERIO	s fuesen de solicité o 5.1.6. y a con del prono (que con de con d	emolidas pa emolidas pa en forma co I inciso terc oyecto calcu onsidera el I existente o	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an alada según el art. 4.2.4 de erreno más la superficie previsto en el IPT hasta Bis C. de la OGUC) PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE	to. Sólo podrá p permiso de pos de la O.G. e la OCUG) X 1 exterior hasta un máximo de S
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupsin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupacion de edif edificación, y se adjunten los antecedentes Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt 7 CÁLCULO ACUMULADO CON TIPO PERMISO TOTAL REGULARIZACION PRESENTE AMPLIA	ación, se debe con rsonas que ocupat ficaciones a demol s respectivos a dic iene de la siguient CESIONES O	an las edificac er, en los caso: ha solicitud, co fórmula: (Art.	a de ocupa ciones exiss que el pe onforme al 2.2.5. Bis o DE PERN N° 806 195	stentes, i ermiso d inciso f OGUC) (ca Supe del es	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si inal del artículo rga de ocupaci rricie del terre pacio público a s) ANTERIO	de la OGU s fuesen d e solicite o 5.1.6. y a ón del pro no (que cadyacente R(ES) (FECHA	emolidas pa emolidas pa en forma co I inciso terc oyecto calcu onsidera el I existente o	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an alada según el art. 4.2.4 de erreno más la superficie previsto en el IPT hasta Bis C. de la OGUC) PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,009	to. Sólo podrá permiso de posicio de la O.G. e la OCUG) X 11 exterior hasta un máximo de 3 SIÓN O APORT EFECTUADOS
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupsin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupación de edif edificación, y se adjunten los antecedentes Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt 7 CÁLCULO ACUMULADO CON TIPO PERMISO TOTAL REGULARIZACION PRESENTE AMPLIA	ación, se debe con rsonas que ocupat ficaciones a demol s respectivos a dic iene de la siguient CESIONES O CIÓN (a) o (b) del c AL CESIONES O AF	an las edificacer, en los casos as solicitud, con fórmula: (Art. APORTE D Judro 5.6	a de ocupa ciones exiss que el pe onforme al 2.2.5. Bis o DE PERN N° 806 195	stentes, i ermiso d inciso f OGUC) (ca Supe del es	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si inal del artículo rga de ocupaci rricie del terre pacio público a s) ANTERIO	de la OGU s fuesen d e solicite o 5.1.6. y a ón del pro no (que cadyacente R(ES) (FECHA	emolidas pa emolidas pa en forma co I inciso terc oyecto calcu onsidera el I existente o	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an lada según el art. 4.2.4 d erreno más la superficie previsto en el IPT hasta Bis C. de la OGUC) PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,009	to. Sólo podrá permiso de posición de la O.G. e la OCUG) X (I exterior hasta un máximo de 3 SIÓN O APORT EFECTUADOS
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupsin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupacion de edif edificación, y se adjunten los antecedentes Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt 7 CÁLCULO ACUMULADO CON TIPO PERMISO TOTAL REGULARIZACION PRESENTE AMPLIA TOT. PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.	ación, se debe con rsonas que ocupat ficaciones a demol s respectivos a dic iene de la siguient CESIONES O CIÓN (a) o (b) del c AL CESIONES O AF 2.5. Bis C. de la (an las edificacar, en los casos has solicitud, co fórmula: (Art. APORTE D Juadro 5.6 PORTES ACUMI	a de ocupa ciones exiss que el pe onforme al 2.2.5. Bis DE PERN N° 806 195	stentes, itentes, ite	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si inal del artículo rga de ocupaci rricie del terre pacio público a s) ANTERIO	de la OGU s fuesen d e solicite o 5.1.6. y a ón del pro no (que cadyacente R(ES) (FECHA	emolidas pa emolidas pa en forma co I inciso terc oyecto calcu onsidera el I existente o	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an lada según el art. 4.2.4 de erreno más la superficie previsto en el IPT hasta BIS C. de la OGUC) PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,009 0,009	to. Sólo podrá permiso de posmiso de posmiso de posmiso de posmiso de posmiso de posmiso posmi
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupsin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupacion de edif edificación, y se adjunten los antecedentes Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt 7 CÁLCULO ACUMULADO CON TIPO PERMISO TOTAL REGULARIZACION PRESENTE AMPLIA TOT. PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2. PORCENTAJE	ación, se debe con rsonas que ocupaticaciones a demoi se respectivos a diciene de la siguiente	an las edificacar, en los casos ha solicitud, co fórmula: (Art. APORTE D Jadro 5.6 PORTES ACUM DGUC) DE LA PRESEN	a de ocupa ciones exiss que el pe onforme al 2.2.5. Bis DE PERN N° 806 195	ACIÓN	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si inal del artículo rga de ocupaci rificie del terre pacio público s ANTERIO	de la OGU s fuesen de solicite e o 5.1.6. y a ón del pro no (que c'. ctdyacente R(ES) (. FECHA 1-11-1995 0-04-2002	emolidas para forma co li inciso terco expecto calculoristente o existente o Art. 2.2.5. E	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an alada según el art. 4.2.4 de erreno más la superficie previsto en el IPT hasta Bis C. de la OGUC) PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,009 0,009 0,589	to. Sólo podrá permiso de posmiso de posmiso de posmiso de posmiso de posmiso de posmiso posmi
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- sin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupación de edif edificación, y se adjunten los antecedentes Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt 7 CÁLCULO ACUMULADO CON TIPO PERMISO TOTAL REGULARIZACION PRESENTE AMPLIA TOTA PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2. PORCENTAJE final de cesión corresponderá al po	ación, se debe con rsonas que ocupaticaciones a demoi se respectivos a diciene de la siguiente de la cesión (a) o (b) del cesión (a) o (b) del cesión de la cesión de la cesión de la cesión rcentaje preliminar	an las edificacer, en los casos an las edificacer, en los casos as solicitud, con fórmula: (Art. APORTE D Juadro 5.6 ORTES ACUM OGUC) DE LA PRESEN (letras (a) o (b)	a de ocupaciones exis s que el peonoforme al 2.2.5. Bis of the period of	ACIÓN	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si nal del artículo rga de ocupaci rricio del terre pacio público a 30 ANTERIO 21	de la OGU s fuesen de solicite e s solicite e s solicite e s solicite e s fuesen de s fuesen d s f	emolidas para forma co- per fo	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an llada según el art. 4.2.4 de erreno más la superficie previsto en el IPT hasta Bis C. de la OGUC) PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,009 0,009 0,589 0,589 umado a los efectivamen	to. Sólo podrá permiso de posmiso de posmiso de posmiso de posmiso de posmiso de posmiso posmi
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupsin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupacion de edif edificación, y se adjunten los antecedentes Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt 7 CÁLCULO ACUMULADO CON TIPO PERMISO TOTAL REGULARIZACION PRESENTE AMPLIA TOT. PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2. PORCENTAJE pricentaje final de cesión corresponderá al po nisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.7) sup	ación, se debe con rsonas que ocupaticaciones a demoi se respectivos a diciene de la siguiente de la cesión (a) o (b) del cesión (a) o (b) del cesión de la cesión de la cesión de la cesión rcentaje preliminar	an las edificacer, en los casos ha solicitud, co fórmula: (Art. APORTE D Dadro 5.6 ORTES ACUM OGUC) DE LA PRESEN (letras (a) o (b último caso, el	a de ocupa ciones exis s que el pe onforme al 2.2.5. Bis DE PERN N° 806 195 ULADOS NTE AMPLL))) del cuad I porcentaj	ACIÓN AC	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si e demolición si rial del artículo rga de ocupaci rificie del terre pacio público s s) ANTERIO	de la OGU s fuesen de solicite e s solicite e s solicite e s solicite e s fuesen de s fuesen d s f	emolidas para forma co- per fo	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an llada según el art. 4.2.4 de erreno más la superficie previsto en el IPT hasta Bis C. de la OGUC) PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,009 0,009 0,589 0,589 umado a los efectivamen	to. Sólo podrá permiso de posmiso de posmiso de la O.G.I e la OCUG) X 10 exterior hasta e un máximo de 3 SIÓN O APORTI EFECTUADOS 6
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- sin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupacion de edif- dedificación, y se adjunten los antecedentes. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt .7 CÁLCULO ACUMULADO CON TIPO PERMISO TOTAL REGULARIZACION PRESENTE AMPLIA TOTA 8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2. PORCENTAJE porcentaje final de cesión corresponderá al po misos anteriores (letra (c) del cuadro 5.7) sup CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA	ación, se debe con rsonas que ocupaticaciones a demol se respectivos a diciene de la siguiente de la cesión (ENAL DE CESIÓN rcentaje preliminar ere el 44%. En este (EN LOS CAS DE LA	an las edificacer, en los casos ha solicitud, co fórmula: (Art. APORTE D Dadro 5.6 ORTES ACUM OGUC) DE LA PRESEN (letras (a) o (b último caso, el	a de ocupa ciones exis s que el pe onforme al 2.2.5. Bis DE PERN N° 806 195 ULADOS NTE AMPLL))) del cuad I porcentaj	ACIÓN AC	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si e demolición si rial del artículo rga de ocupaci rificie del terre pacio público s s) ANTERIO	de la OGU s fuesen de solicite e s solicite e s solicite e s solicite e s fuesen de s fuesen d s f	emolidas para forma co- per fo	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an llada según el art. 4.2.4 de erreno más la superficie previsto en el IPT hasta Bis C. de la OGUC) PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,009 0,009 0,589 0,589 umado a los efectivamen	to. Sólo podrá permiso de posición de la O.G.U e la OCUG) X 10 exterior hasta e un máximo de 3 SIÓN O APORTI EFECTUADOS 6
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupsin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupación de edificación, y se adjunten los antecedentes Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtina 3: La Densidad de Ocupación de Ocupación, se obtina 3: La Densidad de Ocupación de Ocupación de Ocupación, se obtina 3: La Densidad de Ocupación de Ocupac	ación, se debe con rsonas que ocupaticaciones a demoi se respectivos a diciene de la siguiente de la CESIONES O AFINAL DE CESIÓN rcentaje preliminar ere el 44%. En este (EN LOS CAS DE LA	an las edificacer, en los casos ha solicitud, co fórmula: (Art. APORTE D Dadro 5.6 ORTES ACUM OGUC) DE LA PRESEN (letras (a) o (b último caso, el	a de ocupaciones exis s que el pe onforme al 2.2.5. Bis de Carlo d	ACIÓN AC	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si nal del artículo rga de ocupaci rificie del terre pacio público s s) ANTERIO	de la OGU s fuesen de solicite e	emolidas para forma con incidente con incide	ura materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an lada según el art. 4.2.4 d erreno más la superficie previsto en el IPT hasta Bis C. de la OGUC) PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,009 0,009 0,58% umado a los efectivamen umulado sea de 44%.	to. Sólo podrá permiso de posmiso de posmiso de posmiso de posmiso de posmiso de posmiso posmi
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupsin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupación de edificiación, y se adjunten los antecedentes Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtina 3: La Densidad de Ocupación, se obti	ación, se debe con resonas que ocupatificaciones a demoi so respectivos a diciene de la siguiente de la cestiones de la cestiones de la cestione	an las edificación en las edificación en las casos en las edificación en las casos en las edificación en las casos en las edificación en las edificacións en las edificació	a de ocupaciones exis s que el pe onforme al 2.2.5. Bis de Carte d	ACIÓN AC	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si nal del artículo rga de ocupaci rificie del terre pacio público s s) ANTERIO	de la OGU s fuesen de solicite e	emolidas para forma con presenta con considera el 1 existente o con concenta con con concenta con concenta con concenta con concenta con concenta co	ura materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an lada según el art. 4.2.4 d erreno más la superficie previsto en el IPT hasta Bis C. de la OGUC) PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,009 0,009 0,58% umado a los efectivamen umulado sea de 44%.	to. Sólo podrá permiso de posmiso de posmiso de la O.G.I e la OCUG) X 10 exterior hasta e un máximo de 3 SIÓN O APORTI EFECTUADOS 6
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupsin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupación de edificación, y se adjunten los antecedentes Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtina 3: La Densidad de Ocupación de Ocupación, se obtina 3: La Densidad de Ocupación de Ocupación, se obtina 3: La Densidad de Ocupación, se obtina 3: La Densi	ación, se debe con resonas que ocupatificaciones a demoi so respectivos a diciene de la siguiente de la cestiones de la cestiones de la cestione	an las edificación en las edificación en las casos en las edificación en las casos en las edificación en las casos en las edificación en las edificacións en las edificació	a de ocupaciones exis s que el pe onforme al 2.2.5. Bis de CEPERN N° 806 195 ULADOS NTE AMPLI.	ACIÓN AC	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si nal del artículo rga de ocupaci rificie del terre pacio público s s) ANTERIO	de la OGU s fuesen de solicite e	emolidas para forma con incidente con incide	ara materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an lada según el art. 4.2.4 de erreno más la superficie previsto en el IPT hasta Bis C. de la OGUC) PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,009 0,009 0,589 umado a los efectivamen umulado sea de 44%.	to. Sólo podrá permiso de poso de la O.G. e la OCUG) X 10 exterior hásta o un máximo de S SIÓN O APORT EFECTUADOS
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupsin considerar en el cálculo, la cantidad de per descontarse la carga de ocupación de edificación, y se adjunten los antecedentes Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtina 3: La Densidad de Ocupación ALLA DE PERMISO TOTAL REGULARIZACION PRESENTE AMPLIA TOTA DE CESIÓN (Art. 2. PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2. PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2. PORCENTAJE final de cesión corresponderá al pomisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.7) sup CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERRENOS no se debe incluir valor de edificaciones e	ación, se debe con resonas que ocupatificaciones a demoi se respectivos a diciene de la siguiente de la comparte	an las edificación en las edificación en las casos en las edificación en las casos en las edificación en las casos en las edificación en las edificacións en las edificació	a de ocupaciones exis s que el pe onforme al 2.2.5. Bis de CEPERN N° 806 195 ULADOS NTE AMPLI.	ACIÓN AC	egún art. 4.2.4. ncluso si estas e demolición si nal del artículo rga de ocupaci rificie del terre pacio público s s) ANTERIO	de la OGU s fuesen de solicite e	emolidas para forma con incidente con incide	ura materializar el proyec njunta con la solicitud de ero del artículo 5.1.4., an lada según el art. 4.2.4 d erreno más la superficie previsto en el IPT hasta Bis C. de la OGUC) PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,009 0,009 0,58% umado a los efectivamen umulado sea de 44%.	to. Sólo podrá permiso de poso de la O.G. e la OCUG) X 10 exterior hásta o un máximo de S SIÓN O APORT EFECTUADOS

(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por una beneficio normativo (inciso 2º art. 2.2.5.. Bis

5.10.- INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO

(Art.184 LGUC)

BENEFICIO --- CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: •---

gundo 7 de 2016 N 7 de 2016 N 01 Cantidad CIAL)
O1 Cantidad CIAL)
O1 Cantidad CIAL)
O1 Cantidad CIAL)
Cantidad
 CIAL)
-1995
-1995
-2002
-
No.
100
ie.
OR M2 (**
OI (III)
- 22